

El futuro PGO de Santa Eulalia incidirá en la explotación sostenible de los montes

El alcalde espera aprobar antes del final del mandato el nuevo plan, que autorizará un crecimiento «armónico»

«Tenemos que hacer un esfuerzo para que el territorio siga poblado»

«**Sí debemos conservar los montes, pero también explotarlos**». Ese es el convencimiento - expresado por el alcalde de Santa Eulalia de Oscos, Antonio Riveras- que inspirará el futuro Plan General de Ordenación (PGO) del concejo, que afrontará en breve la redacción del preceptivo informe de sostenibilidad ambiental tras la reciente publicación en el BOPA del documento de referencia previo.

De este modo, el regidor se refiere a que la preservación del entorno natural del concejo, incluido en la Reserva de la Biosfera Oscos-Eo y Terras de Burón, «ha de ser compatible con el uso que la población ya está dando al monte» con actividades vinculadas a la agricultura y la ganadería.

Asegurar la continuidad de esta economía, mayoritaria en el concejo, también condicionará las posibilidades de desarrollo urbanístico del concejo, que se contemplarán en el futuro planeamiento, una normativa que sustituirá a las actuales normas subsidiarias vigentes, que datan de 1987.

Pero, desde luego, hay una clara apuesta por favorecer el crecimiento urbanístico: «Hay mucha gente con voluntad de construir una casa en el concejo, para vivir o como segunda residencia, y las limitaciones de las normas subsidiarias son muy grandes. No vamos a permitir un desarrollo urbanístico desmesurado, pero tampoco vamos a coartar iniciativas que traigan población», explicó el regidor. Y es que, según recalcó, «tenemos que hacer un esfuerzo para que el territorio siga poblado».

Este esfuerzo irá ligado, sobre todo, a la expansión de la capital del concejo. Sin embargo, y teniendo en cuenta que «todo esto aún se está estudiando», también se prevé desarrollar diversos núcleos rurales, que Riveras no quiso enumerar a la espera perfilar el futuro contenido del plan, que, según sus previsiones, puede ver la luz «antes del final de la legislatura».

Lo que sí avanzó el alcalde de Santa Eulalia de Oscos es que ese crecimiento de los núcleos rurales tendrá que ser «armónico con lo que hay». En este sentido, avanzó que habrá limitaciones arquitectónicas, aunque aseveró que se trata de un aspecto que no está cerrado: «Queremos hacerlo con el suficiente tacto y cuidado para que sea un buen plan para Santa Eulalia, que lo necesita», aseveró. No en vano, «soy el tercer alcalde que intenta hacer un nuevo PGO para Santa Eulalia», ironizó el regidor.

Por otra parte, Antonio Riveras apuntó que se fomentará la rehabilitación de inmuebles frente a la nueva construcción porque «el patrimonio arquitectónico tiene un valor muy importante». No obstante, el primer edil destacó que esta posible prescripción no tendrá un carácter imperativo pues ya se manifiesta en el sentir y modo de actuar de los vecinos que residen en el concejo.

Así, Riveras indicó que «en el último año, se ha recuperado el 90% de las cubiertas de las casa y se sigue trabajando en ellas. Además, cerca de 30 expedientes que acabamos de tramitar para las ayudas de la Reserva de la Biosfera hacen referencia a la rehabilitación».